ased

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

INFORME DE RESULTADOS 2024

CANATLÁN

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 27
IV. DEUDA PÚBLICA 30
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 30
IV.2. Servicio de Deuda Pública 32
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 33
V.1 Sistema del Agua de Canatlán, Dgo. 34
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo. 40
V.3 Instituto Municipal de la Vivienda Canatlán 44
VI. OBSERVACIONES 45
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 45
VI.1.1. Financieras 45
VI.1.2. Obra Pública 46
VI.1.3. Descentralizados 46
VI.2. Observaciones de Control Interno 47
VI.2.1. Financieras 47
VI.2.2. Obra Pública 47
VI.2.3. Descentralizados 47
VII. CONCLUSIÓN 49
VIII. ANEXOS 50
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 51
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 56

I. PRESENTACIÓN

La Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Canatlán, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2025.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado citada, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97.50% en los ingresos y un 92.40% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 98.97%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 152,510,172 los Recursos Ejercidos por $ 155,898,767 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 167,223,244 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2024, con relación a su similar de 2023.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, antes citada, y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Canatlán, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2024 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 101, de fecha 17 de diciembre de 2023; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2025. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2023 y 2024, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2024:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2024

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	6,281,042		6,281,042
Contribuciones por Mejoras	8		8
Derechos	15,433,487		15,433,487
Productos	22,597		22,597
Aprovechamientos	4,211,303		4,211,303
Participaciones y Aportaciones	118,859,302	121,019,954	123,982,148
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	10,644,342	10,644,342
Total	**144,807,739**		**160,574,927**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 101, 7 y 84 de fechas 17-dic-23, 25-ene-24 y 19-oct-24, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2024, en relación con la Ley de Ingresos de 2023, presentó un decremento nominal del 1.06%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	6,012,257	6,281,042	4.47%
Contribuciones por Mejoras	8	8	0.00%
Derechos	11,956,380	15,433,487	29.08%
Productos	12,429	22,597	81.81%
Aprovechamientos	2,734,274	4,211,303	54.02%
Participaciones y Aportaciones	124,108,270	123,982,148	-0.10%
Ingresos Derivados de Financiamiento	17,472,000	10,644,342	-39.08%
Total	**162,295,618**	**160,574,927**	**-1.06%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Periódicos Oficiales números 101, 7 y 84 de fechas 17-dic-23, 25-ene-24 y 19-oct-24, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2024 fue de 4.21% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2024 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2023, en un 5.27%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2023 y 2024, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	55,451,496	56,156,623	1.27%
Materiales y Suministros	13,716,035	10,864,405	-20.79%
Servicios Generales	22,239,231	16,248,354	-26.94%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,411,082	31,521,381	3.65%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	658,535	10,905,900	1556.09%
Inversión Pública	35,305,629	23,043,770	-34.73%
Deuda Pública	13,147,498	11,839,359	-9.95%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	8,633,888	4,865	-99.94%
Total	**162,295,618**	**160,574,927**	**-1.06%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2024 considerando la Inflación del 4.21%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 5.27%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2024 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2023, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

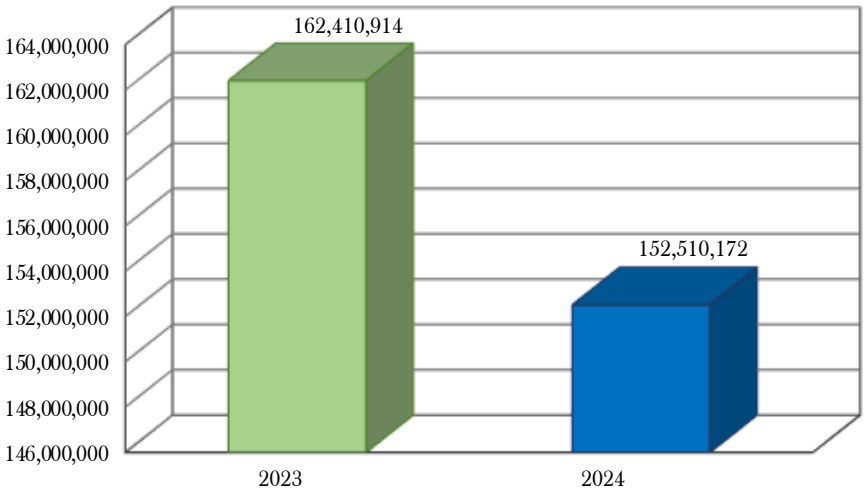
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	6,133,454	6,691,438	9.10%
Derechos	8,514,065	8,611,445	1.14%
Productos	26,986	924,187	3324.69%
Aprovechamientos	4,527,395	2,602,603	-42.51%
Participaciones y Aportaciones	125,737,014	123,036,157	-2.15%
Ingresos Derivados de Financiamiento	17,472,000	10,644,342	-39.08%
Total	**162,410,914**	**152,510,172**	**-6.10%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 6.10% respecto al ejercicio presupuestal 2023; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2023, de 10.31%.

En el decremento nominal de 2024 de 6.10% se destacan los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 39.08% que significa $ 6,827,658, las Participaciones y Aportaciones en un 2.15% que significa $ 2,700,857 y los Aprovechamientos en un 42.51% que significa $ 1,924,792.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	6,281,042	6,691,438	410,396
Contribuciones por Mejoras	8	0	-8
Derechos	15,433,487	8,611,445	-6,822,042
Productos	22,597	924,187	901,590
Aprovechamientos	4,211,303	2,602,603	-1,608,700
Total	**25,948,437**	**18,829,673**	**-7,118,764**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

$$18,829,673 - 908,726 \;/\; 25,948,437 - 6,893,045 = 0.940$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 6.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 21.2% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

18,829,673 / 152,510,172 = 0.123

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 12.3%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

6,691,438 / 18,829,673 = 0.355

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 35.5% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

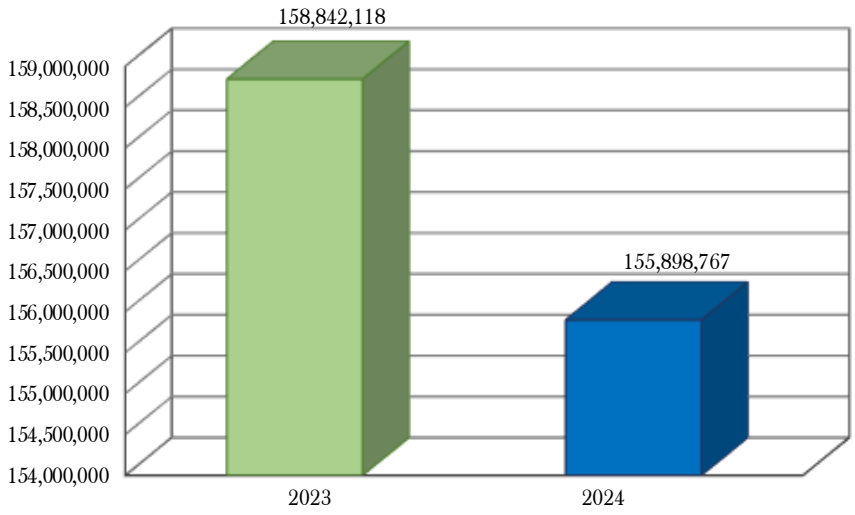
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2023, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	53,754,499	56,156,623	4.47%
Materiales y Suministros	13,079,940	10,864,405	-16.94%
Servicios Generales	14,368,256	11,567,329	-19.49%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,156,557	31,521,381	8.11%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	658,155	10,905,900	1557.04%
Inversión Pública	34,677,213	23,043,770	-33.55%
Deuda Pública	13,147,498	11,839,359	-9.95%
Total	**158,842,118**	**155,898,767**	**-1.85%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2023, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 1.85%, que significa $2,943,351; destacándose un decremento en los rubros de Inversión Pública en un 33.55% que significa $11,633,443, Servicios Generales en un 19.49% que significa $2,800,927 y Materiales y Suministros en un 16.94% que significa $2,215,535. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 1,557.04% que significa $10,247,745 y Servicios Personales en un 4.47% que significa $2,402,124

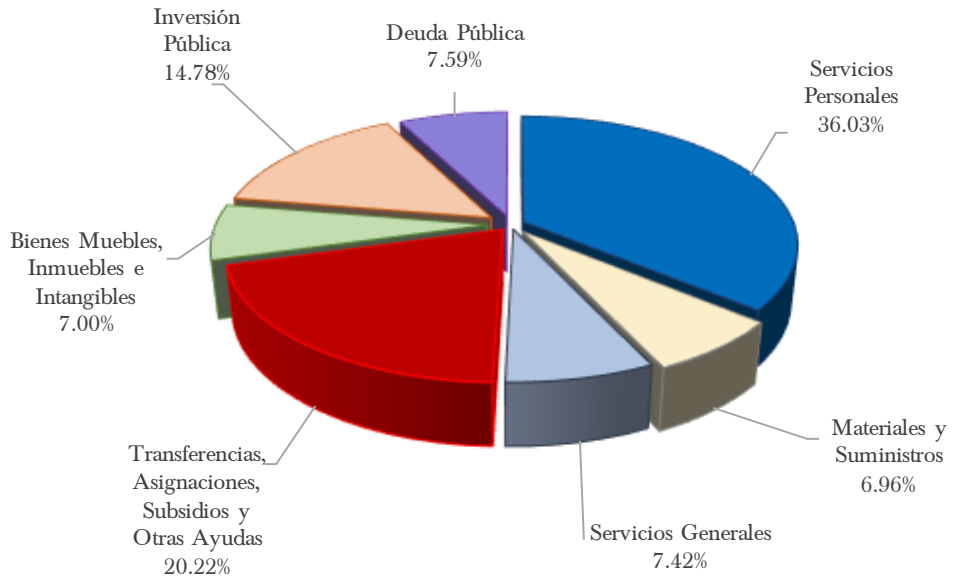
Desglosando el gasto efectuado en 2024 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2024

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	56,156,623	36.03%
Materiales y Suministros	10,864,405	6.96%
Servicios Generales	11,567,329	7.42%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,521,381	20.22%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,905,900	7.00%
Inversión Pública	23,043,770	14.78%
Deuda Pública	11,839,359	7.59%
Total	**155,898,767**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2024



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Materiales y Suministros + Servicios Generales

$$18,829,673 / 56,156,623 + 10,864,405 + 11,567,329 = 0.240$$

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 24.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 18.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

$$152,510,172 / 155,898,767 = 0.978$$

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.2% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

$$65,653,260 + 57,382,897 / 155,898,767 = 0.789$$

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 78.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.9%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$10,905,900 + 23,043,770 / 152,510,172 = 0.223$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 22.3% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 23,043,770, ejerciendo durante 2024 $ 23,043,770, en 34 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/24	Gasto Devengado al 31/12/24	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termi-nadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	3,601,503	3,601,503	100.00	100.00	10	10		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	19,442,267	19,442,267	91.55	100.00	24	21	3	
Total	23,043,770	23,043,770	92.87	100.00	34	31	3	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2024

El Municipio, alcanzó un 92.87% de avance físico al 31 de diciembre de 2024, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 34 obras aprobadas, informa la conclusión de 31 y en proceso 3; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

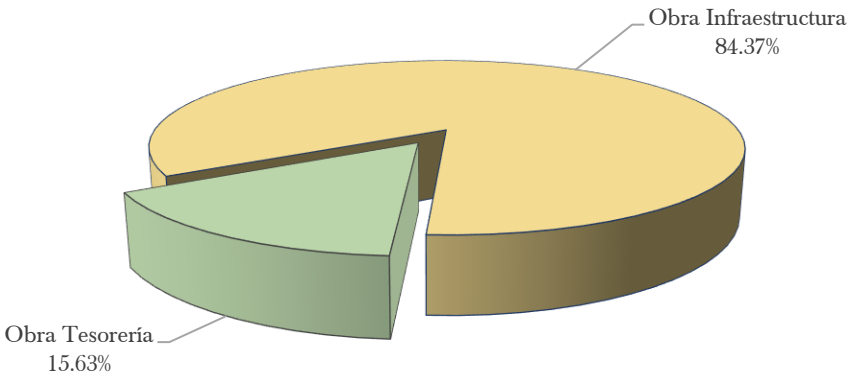
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras En Proceso
Urbanización	2
Vivienda	1
Total	**3**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 15.63% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 84.37%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 23,043,770

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 5,049 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2024.

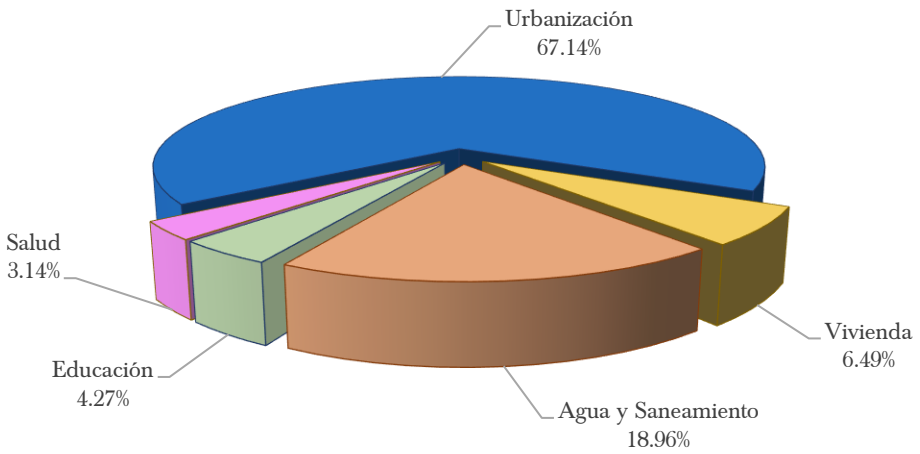
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2024

Concepto	FAISM 2024	Total
Ingresos Totales	20,049,844	20,049,844
Egresos Totales	20,044,795	20,044,795
Total	**5,049**	**5,049**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2024

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 23,043,770

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	1,686,045	1,686,045
Edificación No Habitacional	1,904,923	1,904,923
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	3,987,136	3,987,136
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	15,465,666	15,465,666
Total	**23,043,770**	**23,043,770**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

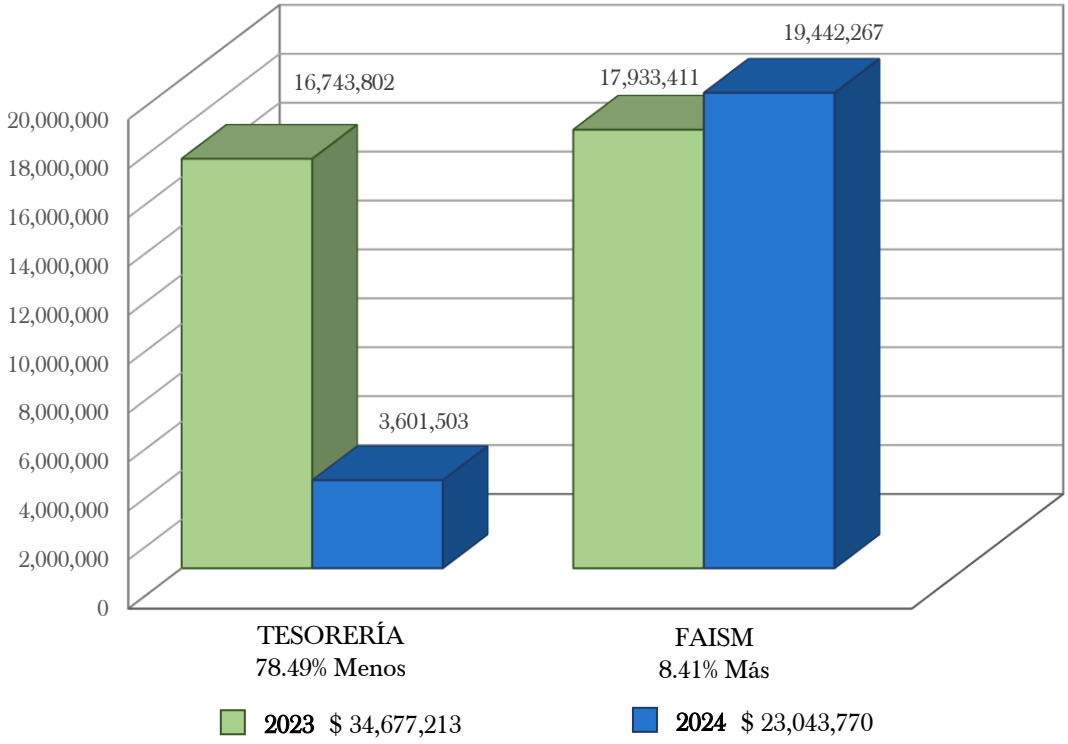
23,043,770 / 23,043,770 = 1.000

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 100.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.1%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2024 en comparación con el ejercicio 2023, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2023

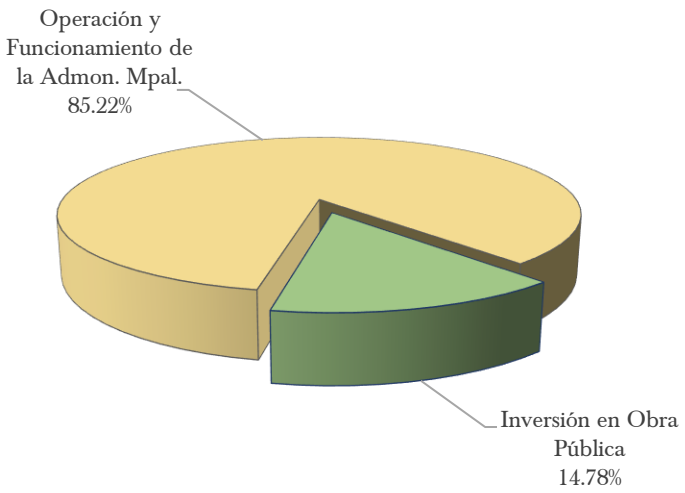


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2024, presenta una disminución de $ 11,633,443, que representa el 33.55% en comparación con el ejercicio 2023.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 155,898,767, destinó a Obra Pública y Acciones $ 23,043,770.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 155,898,767

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

23,043,770 / 155,898,767 = 0.148

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 14.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2024

Del total ejercido en obra pública por $ 23,043,770, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 22,805,637, que representan el 98.97% del total aplicado en obra.

De las 31 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 30 obras, lo que representa un 96.77%; 27 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024, 2 obras de Tesorería (Participaciones) y 1 obra de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 25 obras se encuentran concluidas, 4 obras en proceso y 1 obra indeterminada (debido a que no presentaron el expediente unitario de la obra).

En cuanto a la operatividad de las obras, 23 operan adecuadamente, 3 obras operan parcialmente (debido a que se encuentran en proceso constructivo), 3 obras no operan (1 obra debido a que el nivel del agua se encuentra por debajo de la bomba, 1 debido a que no se ha conectado a la energía eléctrica y 1 debido a que le faltan conceptos por ejecutar) y 1 obra indeterminada (debido a que no presentaron el expediente unitario de la obra).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2024

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024				**19,408,251**
1	Agua y Saneamiento	Cambio de Motor de Agua Potable en Fraccionamiento Jardines	Canatlán	109,365
2	Agua y Saneamiento	Suministro y Colocación de Bomba Sumergible, Motor Sumergible y Arrancador a Tensión Reducida para Pozo de Agua Potable en Pozo No. 2	Canatlán	215,148
3	Agua y Saneamiento	Perforación y Equipamiento de Pozo Profundo de Agua Entubada	Lirios de la Sierra	1,538,607

4	Agua y Saneamiento	Suministro e Instalación de Sistema de Bombeo Solar en Pozo	Gomelia	241,565
5	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Electrificación No Convencional en Pozo de Agua Potable	Canatlán	331,206
6	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Electrificación No Convencional en Pozo de Agua Potable	Santa Rosa Escamilla	160,523
7	Agua y Saneamiento	Suministro e Instalación de Sistema de Bombeo Solar	El Progreso	73,200
8	Agua y Saneamiento	Estudios Geológicos en Cabecera Municipal	Canatlán	87,742
9	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de 248 Metros Lineales de Red de Alcantarillado con Tubería PVC Alcantarillado. de 8" de Diámetro Incluye 26 Descargas Domiciliarias Calle Altamirano, entre Calle Puebla y Calle Puebla y Calle Aldama en Zona Centro	Canatlán	441,852
10	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Red de Alcantarillado en la Localidad de Canatlán Colonia 11 de Julio	Canatlán	148,682
11	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Red de Alcantarillado en la Localidad de Canatlán Calle Mariano Escobedo Zona Centro	Canatlán	79,713
12	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Red de Alcantarillado en Calle Adolfo López Mateos Colonia Ejidal	Canatlán	61,011
13	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Red de Alcantarillado en la Localidad de Canatlán Calle Morelos Zona Centro	Canatlán	64,506

14	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en la Calle Abasolo y Anexas en Colonia Roma	Canatlán	400,000
15	Educación	Construcción de Aula en Escuela Primaria	San José de Gracia	1,089,408
16	Salud	Equipamiento de Hospital Integral Mediante Equipo de Ultrasonido	Canatlán	815,515
17	Urbanización	Revestimiento de Camino de la Comunidad de Cieneguitas a San Diego de Alcalá	Cieneguitas	1,998,631
18	Urbanización	Rehabilitación de Camino de la Comunidad de Marquezotes de Guadalupe, Rumbo al 12 de Mayo	Marquezotes	1,600,356
19	Urbanización	Rehabilitación de Camino de la Comunidad de Anáhuac	Anáhuac	1,000,401
20	Urbanización	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Interconexión Carretera a Nuevo Ideal	Canatlán	2,292,204
21	Urbanización	Construcción de Empedrado en Calle de Acceso a la Localidad del Presidio	El Presidio	1,136,890
22	Urbanización	Construcción de Rastro Municipal (Segunda Etapa)	Canatlán	723,487
23	Urbanización	Rehabilitación del Mercado Público	Canatlán	1,116,454
24	Urbanización	Construcción de Pavimentación Asfáltica y Guarniciones de Concreto en Vialidad de Acceso "Ferrocarril" a la Cabecera Municipal (1era Etapa)	Canatlán	1,995,740

25	Vivienda	Construcción de Cuartos para Baño en Varias Localidades	Canatlán	683,000
26	Vivienda	Construcción de Techo Firme Losa de Concreto en Varias Localidades	Canatlán	296,601
27	Vivienda	Construcción de Piso Firme de Concreto	Canatlán	706,444
Tesorería (Participaciones)				**1,159,626**
28	Urbanización	Rehabilitación de Basurero Municipal	Canatlán	219,446
29	Urbanización	Trabajos de Motoconformadora Caminos y Calles	Canatlán	940,180
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE)				**2,237,760**
30	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Aldama entre Calle Soledad Álvarez y 5 de Mayo	Canatlán	2,237,760
			Total	**22,805,637**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2024

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2024 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	1,598,740	Cuentas por pagar a Corto Plazo	9,540,977
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,589,191	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,721,899
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	225,798		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**23,413,729**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**11,262,876**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**149,248,990**	Deuda Pública a Largo Plazo	18,009,509
Terrenos	3,405,833		
Edificios no Habitacionales	69,922,300	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE**	**18,009,509**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	75,920,857		
		TOTAL DE PASIVOS	**29,272,385**
Bienes Muebles	**23,621,340**		
Mobiliario y Equipo de Administración	2,245,125		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	93,645		
Vehículos y Equipo de Transporte	6,559,357	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Equipo de Defensa y Seguridad	335,206	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**167,223,244**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14,388,007	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,250,789
Activos Intangibles	**7,064**	Resultado de Ejercicios Anteriores	160,972,455
Software	7,064		
Activos Diferidos	**204,506**		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	204,506		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**173,081,900**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**167,223,244**
TOTAL DE ACTIVOS	**196,495,629**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**196,495,629**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

23,413,729 / 11,262,876 = 2.079

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.463 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

29,272,385 / 196,495,629 - 75,920,857 = 0.243

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 24.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 43.4%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

11,262,876 / 29,272,385 = 0.385

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 38.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 77.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

18,009,509 / 29,272,385 = 0.615

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 61.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

152,510,172 - 155,898,767 = -3,388,595

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2024		**16,805,182**
Crédito No. 7727	1,021,333	
Crédito No. 13497	5,726,507	
Crédito No. 14890	8,390,670	
Crédito Quirografario con Banorte	1,666,672	
Contratación de Deuda		**10,644,342**
Crédito No. 15510	10,644,342	
Amortización		**9,152,343**
Crédito No. 7727	211,310	
Crédito No. 13497	2,369,589	
Crédito No. 14890	4,724,359	
Crédito Quirografario con Banorte	1,666,672	
Crédito No. 15510	180,413	
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**18,297,181**
Crédito No. 7727	810,023	
Crédito No. 13497	3,356,918	
Crédito No. 14890	3,666,311	
Crédito Quirografario con Banorte	0	
Crédito No. 15510	10,463,929	

FUENTE: Estado de cuenta de BANOBRAS y Estado de Cuenta de BANORTE.
NOTA: La diferencia de $ 287,672 entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 14) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13) se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2023 y 2024, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2023	2024	Variación
Saldo al 1 de Enero	10,189,915	16,805,182	64.92%
Contratación de Deuda	17,472,000	10,644,342	-39.08%
Amortización	10,856,733	9,152,343	-15.70%
Saldo al 31 de Diciembre	16,805,182	18,297,181	8.88%

FUENTE: Informe de Resultados 2023, Estado de cuenta de BANOBRAS y Estado de cuenta de BANORTE.

NOTA: La diferencia de $ 90,206 en el renglón de amortización del cuadro No. 15 (Variación de la Deuda) y el importe considerado en el indicador de carga de Deuda, con respecto al Anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia al alza, el saldo final de 2024 es mayor en un 8.88% que el final de 2023, la amortización de créditos disminuyó un 15.70%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2023 10,856,733 / 162,410,914 = 0.067

2024 9,152,343 / 152,510,172 = 0.060

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2023 se ejerció un 6.7% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2024 se ejerció un 6.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.7%

NOTA: La diferencia de $ 90,206, entre el indicador de Carga de Deuda y el Anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,831,083 / 155,898,767 = 0.012

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.2% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 120,711, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.
Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema del Agua de Canatlán, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en Periódico Oficial número 26 de fecha 27 de Septiembre de 2009, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo., constituido a través del Decreto número 75, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 24 de Octubre de 1985 y al Instituto Municipal de la Vivienda Canatlán, creado mediante Acuerdo de Cabildo No. 19, publicado en Gaceta Municipal No. 2 de fecha 28 de Octubre de 2022.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa

V.1 Sistema del Agua de Canatlán, Dgo.

(SIAC)

V.1.1 Ingresos

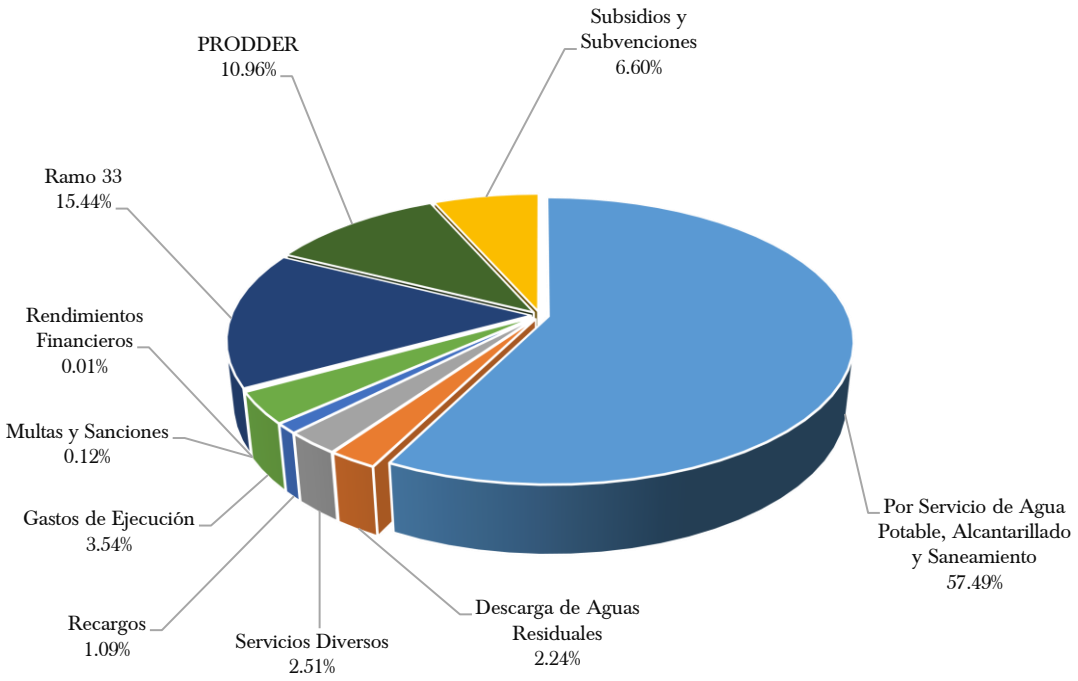
El SIAC obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $ 11,827,503, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos por Prestación de Servicios		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	6,799,823	57.49%
Descarga de Aguas Residuales	264,706	2.24%
Servicios Diversos	297,220	2.51%
Accesorios de Derechos		
Recargos	128,922	1.09%
Gastos de Ejecución	418,629	3.54%
Multas y Sanciones	13,869	0.12%
Productos		
Rendimientos Financieros	33	0.01%
Convenios		
Ramo 33	1,826,845	15.44%
PRODDER	1,296,558	10.96%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	780,898	6.60%
Total	**11,827,503**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIAC del ejercicio 2024.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2024 y los Ingresos obtenidos por el SIAC, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
6,893,045	7,490,671	597,626	8.67%

FUENTE: Información Preliminar del SIAC del ejercicio 2024.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2024 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

780,898 / 11,827,503= 0.066

Este Indicador nos muestra que el SIAC para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, en un 6.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.4%.

V.1.2 Egresos

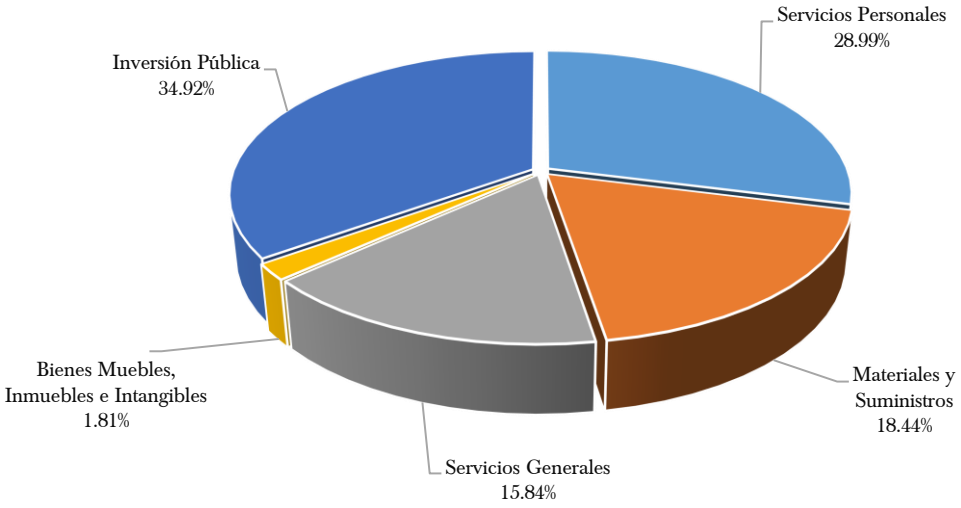
El SIAC ejerció recursos durante 2024 por $ 12,773,235, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	3,703,504	28.99%
Materiales y Suministros	2,354,874	18.44%
Servicios Generales	2,022,826	15.84%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	231,312	1.81%
Inversión Pública	4,460,719	34.92%
Total	**12,773,235**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIAC del ejercicio 2024.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIAC aplicó el 28.99% en el pago de Servicios Personales, el 18.44% en Materiales y Suministros, el 15.84% en Servicios Generales, el 1.81% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y el 34.92% en Inversión Pública.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2023 y el ejercicio 2024, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Derechos por Prestación de Servicios				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	6,515,798	6,799,823	284,025	4.36%
Descarga de Aguas Residuales	0	264,706	264,706	100.00%
Servicios Diversos	0	297,220	297,220	100.00%
Accesorios de Derechos				
Recargos	1,145,999	128,922	-1,017,077	-88.75%
Gastos de Ejecución	0	418,629	418,629	100.00%
Multas y Sanciones	0	13,869	13,869	100.00%
Productos				
Rendimientos Financieros	120	33	-87	-72.50%
Aprovechamientos				
No Especificados	3,148,189	0	-3,148,189	-100.00%
Convenios				
Ramo 33	4,893,843	1,826,845	-3,066,998	-62.67%
PRODDER	0	1,296,558	1,296,558	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	160,302	780,898	620,596	387.14%
Total	**15,864,251**	**11,827,503**	**-4,036,748**	**-25.45%**

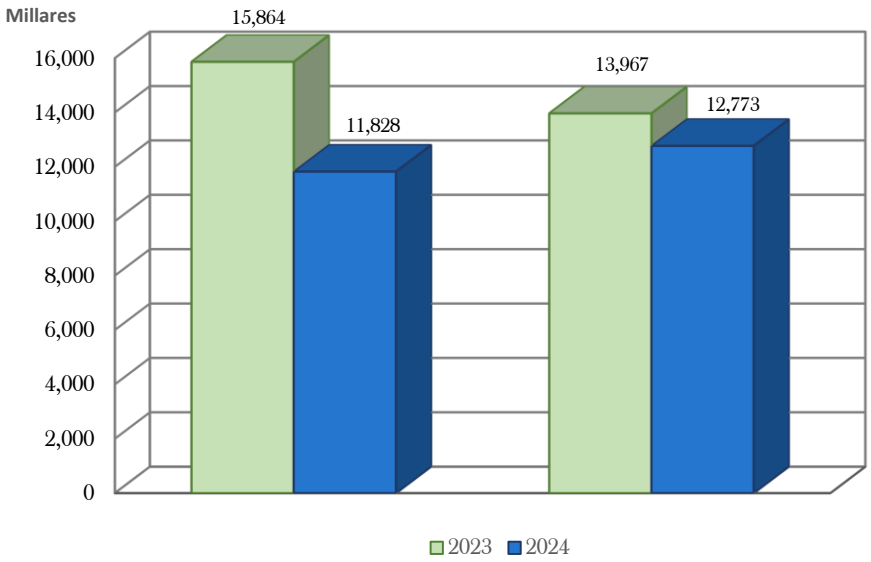
FUENTE: Información Preliminar del SIAC de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,586,844	3,703,504	1,116,660	43.17%
Materiales y Suministros	2,578,786	2,354,874	-223,912	-8.68%
Servicios Generales	2,609,621	2,022,826	-586,795	-22.49%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,621	231,312	192,691	498.93%
Inversión Pública	6,153,110	4,460,719	-1,692,391	-27.50%
Total	**13,966,982**	**12,773,235**	**-1,193,747**	**-8.55%**

FUENTE: Información Preliminar del SIAC de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2023 en un 25.45% y los Egresos en un 8.55%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del SIAC disminuyeron en un 29.66% y los egresos en un 12.76%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

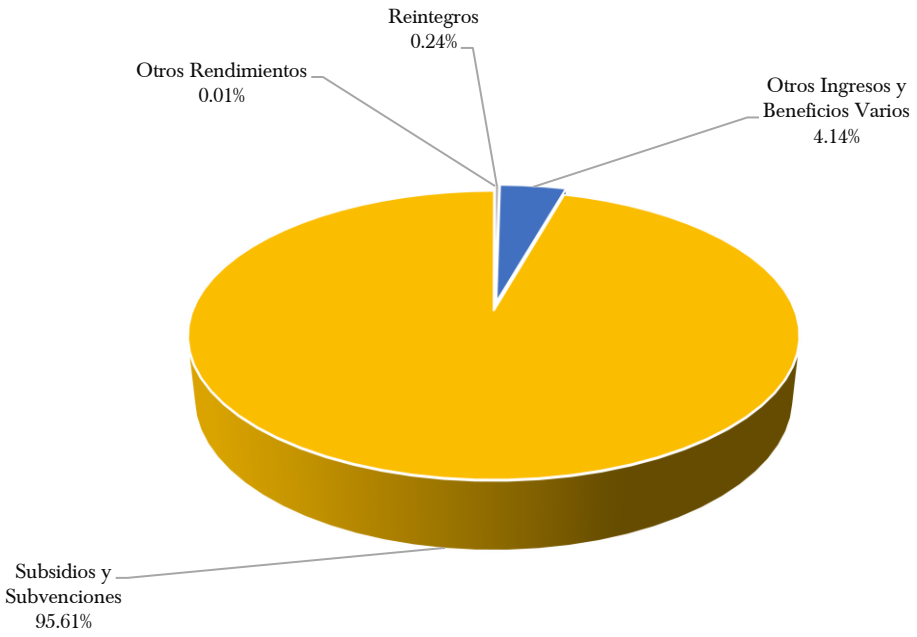
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $ 7,801,291, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Otros Rendimientos	25	0.01%
Aprovechamientos		
Reintegros	18,441	0.24%
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	323,825	4.14%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	7,459,000	95.61%
Total	**7,801,291**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2024.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2024 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

7,459,000 / 7,801,291 = 0.956

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 95.6% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.4%.

V.2.2 Egresos

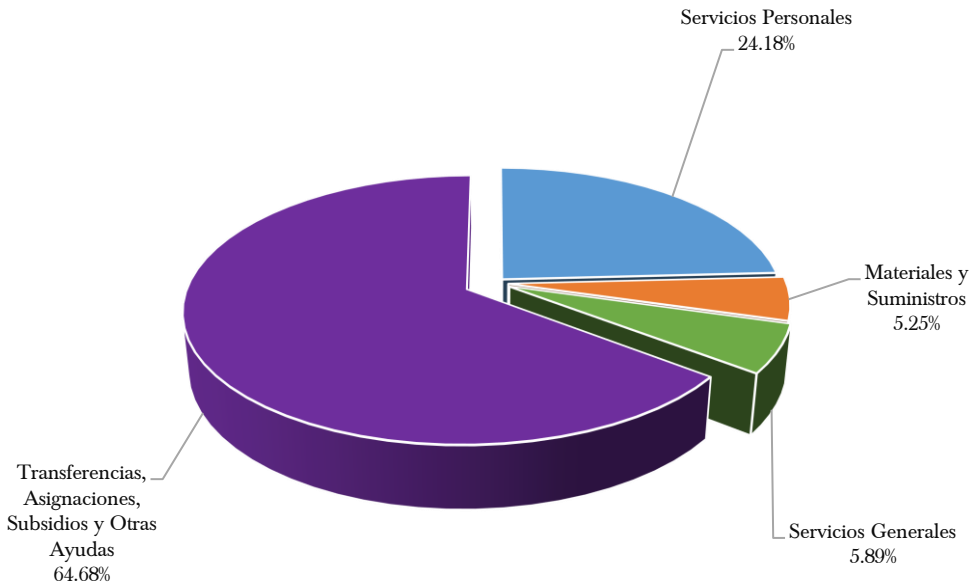
El DIF ejerció recursos durante 2024 por $ 7,769,817, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,878,226	24.18%
Materiales y Suministros	407,942	5.25%
Servicios Generales	457,909	5.89%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,025,740	64.68%
Total	**7,769,817**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2024.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 24.18% en el pago de Servicios Personales, el 5.25% en Materiales y Suministros, el 5.89% en Servicios Generales y el 64.68% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2023 y el ejercicio 2024 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Productos				
Otros Rendimientos	23	25	2	8.70%
Aprovechamientos				
Reintegros	3,732	18,441	14,709	394.13%
No Especificados	52,994	0	-52,994	-100.00%
Otros Ingresos y Beneficios Varios				
Otros Ingresos y Beneficios Varios	187,470	323,825	136,355	72.73%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	8,690,200	7,459,000	-1,231,200	-14.17%
Total	**8,934,419**	**7,801,291**	**-1,133,128**	**-12.68%**

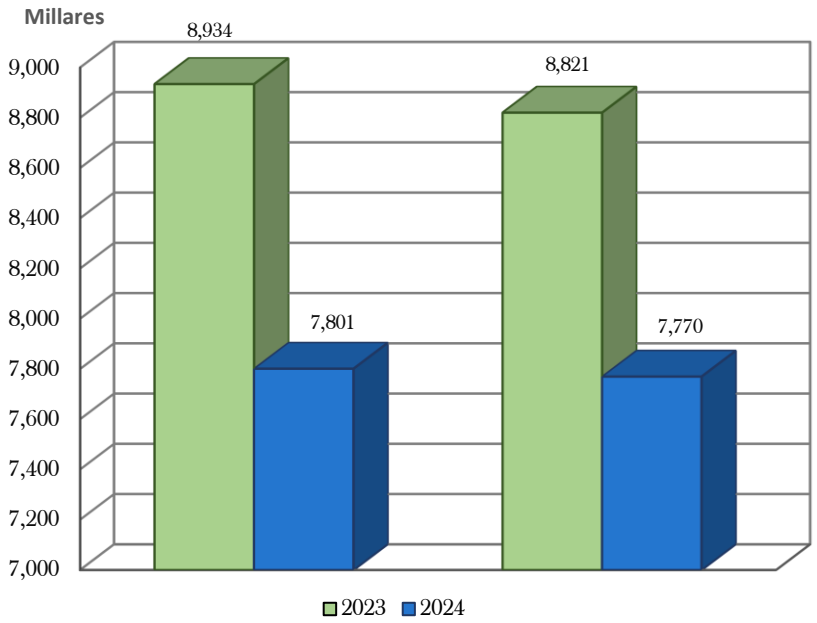
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,927,381	1,878,226	-49,155	-2.55%
Materiales y Suministros	367,710	407,942	40,232	10.94%
Servicios Generales	633,797	457,909	-175,888	-27.75%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,877,411	5,025,740	-851,671	-14.49%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,397	0	-14,397	-100.00%
Total	**8,820,696**	**7,769,817**	**-1,050,879**	**-11.91%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2023 en un 12.68% y los Egresos en un 11.91%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de un 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 16.89% y los egresos en un 16.12%.

V.3 Instituto Municipal de la Vivienda Canatlán

(INMUVIC)

Este organismo aún y cuando fue creado en octubre de 2022, no ejerció recursos durante el ejercicio presupuestal 2024.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2024, esta Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Auditoría.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 5,610,770

VI.1.1. Financieras por $ 3,172,479

Tesorería por $ 2,935,107

1. Ingresos no registrados ni depositados por $ 32,700
2. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
3. Falta de documentación justificativa por $ 2,637,686
4. Préstamos otorgados a terceros por $ 5,000
5. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 14,532
6. Falta de documentación comprobatoria por $245,189

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2024 por $ 237,372

1. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $237,372

VI.1.2. Obra Pública por $ 2,438,291

Tesorería Municipal por $ 940,180

1. Expediente unitario no presentado por $ 940,180

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024 por $ 1,498,111

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 989,332
2. Falta de documentación justificativa por $ 501,120
3. Pagos indebidos o en exceso por $ 7,659

VI.1.3. Descentralizados por $ 702,573

Sistema del Agua de Canatlán, Dgo. por $ 696,063

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 13,635
2. Falta de documentación justificativa por $ 261,123
3. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 24,400
4. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 25,556
5. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 26,169
6. Ingresos no depositados y/o registrados por $ 303,047
7. Diferencias determinadas en el cálculo del aguinaldo por $ 16,228
8. Irregularidades derivadas de la emisión de cheques por $ 25,905

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo. por $ 6,510

1. Falta de documentación justificativa por $ 6,283
2. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 227

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. No presentan actas de entrega-recepción de obra
4. No presentan expedientes técnicos
5. No presentan planos de la obra
6. No presentan estimaciones

VI.2.3. Descentralizados

Sistema del Agua de Canatlán, Dgo.

1. Falta de documentación comprobatoria del ingreso
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

3. Falta de integración documental de la aplicación de recursos PRODDER
4. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera
5. Deficiencias en el control interno

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo.

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
2. Erogaciones sin documentación de control interno
3. Falta de documentación comprobatoria del ingreso
4. Deficiencias en el control interno

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, en opinión de esta Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2025

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**6,281,042**	**6,691,438**	**-410,396**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**66,765**	**79,182**	**-12,417**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	66,765	79,182	-12,417
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**5,033,050**	**5,442,178**	**-409,128**
PREDIAL	**5,033,050**	**5,442,178**	**-409,128**
Impuesto del Ejercicio	3,851,824	4,055,412	-203,588
Impuesto de Ejercicios Anteriores	1,181,226	1,386,766	-205,540
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**821,723**	**755,428**	**66,295**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	821,723	755,428	66,295
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**359,504**	**414,650**	**-55,146**
Recargos	359,504	414,650	-55,146
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**8**	**0**	**8**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**7**	**0**	**7**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
DERECHOS	**15,433,487**	**8,611,445**	**6,822,042**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**164,348**	**198,156**	**-33,808**
Sobre Vehículos	164,344	198,156	-33,812
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	1
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**14,324,120**	**8,389,490**	**5,934,630**
Por Servicio de Rastro	410,861	375,311	35,550
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	97,580	89,416	8,164
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	554,663	87,254	467,409
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**30,695**	**57,308**	**-26,613**
En Efectivo	30,695	57,308	-26,613
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	7,943	0	7,943
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**5,963,433**	**0**	**5,963,433**
Del Ejercicio	4,789,797	0	4,789,797
Ejercicios Anteriores	1,173,636	0	1,173,636
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**4,027,521**	**4,041,178**	**-13,657**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**4,027,521**	**4,041,178**	**-13,657**

Expedición de Licencias	296,228	0	296,228
Refrendos	3,618,306	3,778,565	-160,259
Movimientos de Patentes	112,987	262,613	-149,626
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	1,355,842	1,427,158	-71,316
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	26,706	129,141	-102,435
Por Servicio Público de Iluminación	1,848,876	2,182,724	-333,848
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**945,019**	**23,799**	**921,220**
Recargos	**945,019**	**23,799**	**921,220**
Agua	929,612	0	929,612
Refrendos	15,407	23,799	-8,392
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**22,597**	**924,187**	**-901,590**
PRODUCTOS	**22,597**	**924,187**	**-901,590**
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**22,597**	**15,461**	**7,136**
Rendimientos Financieros	22,597	15,461	7,136
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	908,726	-908,726
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**4,211,303**	**2,602,603**	**1,608,700**
APROVECHAMIENTOS	**4,211,303**	**2,602,603**	**1,608,700**
Multas Municipales	975,796	617,256	358,540
Reintegros	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1,181,201	0	1,181,201
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	2,054,306	1,985,347	68,959
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**123,982,148**	**123,036,157**	**945,991**
PARTICIPACIONES	**66,599,251**	**65,653,260**	**945,991**
Fondo General de Participaciones	39,954,663	39,759,348	195,315
Fondo de Fiscalización	2,069,064	2,321,114	-252,050
Fondo de Fomento Municipal	18,011,179	17,117,166	894,013
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	1,028,477	944,050	84,427
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,670,067	1,052,613	617,454
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	556,331	693,928	-137,597
Fondo Estatal	226,902	195,366	31,536
Fondo de Compensación ISAN	86,710	86,710	0
Recaudación de ISR por salarios	2,898,459	3,366,290	-467,831
Recaudación de ISR por enajenación	68,781	60,702	8,079
Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	28,618	55,973	-27,355
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**54,420,703**	**54,420,703**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**54,420,703**	**54,420,703**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	28,798,743	28,798,743	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	25,621,960	25,621,960	0

CONVENIOS	**2,962,194**	**2,962,194**	**0**
Convenios	2,962,194	2,962,194	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**10,644,342**	**10,644,342**	**0**
Endeudamiento Interno	**10,644,342**	**10,644,342**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	10,644,342	10,644,342	0
TOTAL DE INGRESOS	**160,574,927**	**152,510,172**	**8,064,755**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**56,156,623**	**56,156,623**	**0**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**29,767,245**	**29,767,245**	**0**
Sueldos base al personal permanente	23,847,392	23,847,392	0
Dietas	5,919,853	5,919,853	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**9,429,766**	**9,429,766**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	9,429,766	9,429,766	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**6,616,946**	**6,616,946**	**0**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,296,686	5,296,686	0
Horas Extraordinarias	649,216	649,216	0
Compensaciones	671,044	671,044	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**6,992,724**	**6,992,724**	**0**
Aportaciones de seguridad social	6,910,073	6,910,073	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	82,651	82,651	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**3,349,942**	**3,349,942**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	537,576	537,576	0
Indemnizaciones	1,708,141	1,708,141	0
Prestaciones contractuales	924,225	924,225	0
Otras prestaciones sociales y económicas	180,000	180,000	0
PREVISIONES	**0**	**0**	**0**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**10,864,405**	**10,864,405**	**0**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**530,516**	**530,516**	**0**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	156,364	156,364	0

Materiales y útiles de impresión y reproducción	265,997	265,997	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	108,155	108,155	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**320,668**	**320,668**	**0**
Productos alimenticios para personas	320,668	320,668	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**3,915**	**3,915**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	3,915	3,915	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**9,576,065**	**9,576,065**	**0**
Combustibles, lubricantes y aditivos	9,576,065	9,576,065	0
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**229,585**	**229,585**	**0**
Vestuario y uniformes	213,515	213,515	0

Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	16,070	16,070	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**203,656**	**203,656**	**0**
Herramientas menores	203,656	203,656	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**16,248,354**	**11,567,329**	**4,681,025**
SERVICIOS BÁSICOS	**10,647,399**	**5,972,385**	**4,675,014**
Energía Eléctrica	5,427,995	5,427,995	0
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	5,003,014	328,000	4,675,014
Telefonía tradicional	215,108	215,108	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	1,282	1,282	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**894,153**	**894,153**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	20,655	20,655	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0

Arrendamiento de equipo de transporte	501,120	501,120	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	77,488	77,488	0
Otros arrendamientos	294,890	294,890	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**154,387**	**154,387**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	49,245	49,245	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	17,400	17,400	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	87,742	87,742	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**38,832**	**32,821**	**6,011**
Servicios financieros y bancarios	38,832	32,821	6,011
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,589,622**	**1,589,622**	**0**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	79,338	79,338	0
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	6,267	6,267	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,135,913	1,135,913	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	368,104	368,104	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**402,246**	**402,246**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	212,564	212,564	0

Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	189,682	189,682	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**16,467**	**16,467**	**0**
Pasajes aéreos	12,979	12,979	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	2,255	2,255	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	1,233	1,233	0
SERVICIOS OFICIALES	**806,826**	**806,826**	**0**
Gastos de ceremonial	806,826	806,826	0
Gastos de orden social y cultural	0	0	0
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**1,698,422**	**1,698,422**	**0**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	5,946	5,946	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	1,692,476	1,692,476	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**31,521,381**	**31,521,381**	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**31,521,381**	**31,521,381**	**0**
Ayudas sociales a personas	21,467,112	21,467,112	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	66,094	66,094	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	9,988,175	9,988,175	0

Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**10,905,900**	**10,905,900**	**0**
BIENES MUEBLES	**10,843,835**	**10,843,835**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**31,595**	**31,595**	**0**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	31,595	31,595	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**100,000**	**100,000**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	100,000	100,000	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**10,712,240**	**10,712,240**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	6,980,972	6,980,972	0
Maquinaria y equipo de construcción	3,689,390	3,689,390	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	9,176	9,176	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	2,415	2,415	0
Otros equipos	30,287	30,287	0

BIENES INMUEBLES	**55,000**	**55,000**	**0**
Terrenos	55,000	55,000	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**7,065**	**7,065**	**0**
Software	7,065	7,065	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**23,043,770**	**23,043,770**	**0**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**23,043,770**	**23,043,770**	**0**
Edificación habitacional	1,686,045	1,686,045	0
Edificación no habitacional	1,904,923	1,904,923	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	3,987,136	3,987,136	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	15,465,666	15,465,666	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0

DEUDA PÚBLICA	**11,839,359**	**11,839,359**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**9,242,549**	**9,242,549**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	9,242,549	9,242,549	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,951,794**	**1,951,794**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1,951,794	1,951,794	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	645,016	645,016	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	4,865	0	4,865
TOTAL DE EGRESOS	**160,574,927**	**155,898,767**	**4,676,160**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027